ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 31

Santiago, martes 17 de noviembre de 2015

TRIGÉSIMO PRIMERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCO INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 17 de noviembre de 2015, siendo las 12:00 horas en la Sala de Directorio del Banco, ubicada en calle Moneda Nº 818, segundo piso, se constituyó la Trigésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Internacional, bajo la Presidencia del señor James Callahan Ferry, actuando como Secretario designado para estos efectos el Gerente General señor Carlos Ibáñez Quinteros, con asistencia de los siguientes señores accionistas, quienes comparecieron por el número de acciones que en cada caso se indica:

ACCIONISTAS	ACCIONES POR SI	ACCIONES POR PODER	TOTAL ACCIONES PRESENTE Y/O REPRESENTADAS
Baninter S.A.	---	1.090.301.934	
Julio Jaraquemada Ledoux	1		
ILC Holco SpA		1.147.196.590	
Christoph Félix Schiess Schmitz		1	
			2.237.498.526

TOTALES:

En consecuencia, se encuentran presentes y/o representadas en esta Junta 2.237.498.526 acciones de un total de 2.253.196.399 acciones suscritas y pagadas, que representan un quórum de 99,3% de las acciones emitidas, cumpliéndose así el quórum para celebrar la presente Junta.

Se deja constancia que los accionistas asistentes han firmado la hoja de asistencia que prescribe el artículo 37 de los estatutos sociales.

CONVOCATORIA Y CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA:

El señor Presidente expresa que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, el Directorio del Banco Internacional, en sesión extraordinaria Nº 100 de fecha 30 de octubre del año 2015, acordó convocar a esta Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2015, a efectuarse a las 12:00 horas. Las publicaciones de rigor citando a la Junta se practicaron los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, todas de 2015 en el diario El Mercurio, siendo su texto del tenor siguiente:

"BANCO INTERNACIONAL

CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Casa Matriz del Banco, ubicadas en calle Moneda 818, comuna de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las materias que se indican:

1. Ratificación del Directorio;

2. Fijar la remuneración del Directorio;

PRESIDENTE

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.- Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta, esto es, del día 11 de noviembre de 2015. La calificación de poderes, de haber lugar a ella, se efectuará el mismo día y hora de la Junta.

GERENTE GENERAL"

Agrega el señor Presidente que por carta de fecha 30 de octubre de 2015 se comunicó a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras la celebración de esta Junta, lo que también se hizo con fecha 30 de octubre de 2015 despachando las correspondientes citaciones a los señores accionistas.

En virtud de todo lo expuesto y habiéndose reunido en exceso el quórum requerido por los estatutos, el señor Presidente da por legalmente constituida la Junta.

FIRMA DEL ACTA:

El señor Presidente señala que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, las actas de las Juntas serán firmadas por el Presidente y el Secretario, o por las personas que hagan sus veces y por tres asistentes en representación de los accionistas, que serán designados por la Junta, o por todos los asistentes, si estos fueren menos de tres.

Hace presente que se ha propuesto para este efecto que el acta sea firmada por los accionistas señores Julio Jaraquemada Ledoux, por sí y en representación de Baninter S.A. y

don David Gallagher Blamberg, en representación de ILC Holdco SpA, en unión con el Presidente y el Secretario, lo que aprueba la Junta por unanimidad.

ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR:

Encontrándose debidamente firmada el acta de la última Junta General Extraordinaria, de fecha 22 de abril de 2015, se propone a la Junta omitir su lectura y ratificar su aprobación, lo que es acordado por unanimidad.

I. RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL ACTUAL DIRECTORIO:

El señor presidente señala que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la ratificación de la integración del actual Directorio, toda vez que en la sesión ordinaria de Directorio N° 418, de fecha 23 de septiembre del año 2015, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por los Directores señores Patricio Schiffrin Palma y Pablo Navarro Haeusser, nombrando en su reemplazo a los señores James Callahan Ferry y Juan Antonio Minassian Baloian respectivamente; y en la sesión extraordinaria de Directorio N° 100, de fecha 30 de octubre del año 2015, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por los Directores señores Alfonso Peró Costabal, Christian Samsing Stambuk y Félix Antolín Ladrón de Guevara, nombrando en su reemplazo a los señores Francisco Vial Bezanilla, Pablo Ihnen de la Fuente y Fernando Lefort Gorchs, respectivamente. Todos estos movimientos en la conformación del Directorio del Banco hacen necesario y conveniente un pronunciamiento de la Junta en relación a su ratificación en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

ACUERDO:

Después de analizar detenidamente las materias sometidas a su consideración, la Junta acordó, por la unanimidad de sus asistentes, ratificar la integración actual del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

II. <u>REMUNERACION DEL DIRECTORIO</u>:

Expresa el señor Presidente que corresponde a la Junta de Accionistas fijar la remuneración que tendrán derecho a percibir los señores Directores, en base a honorarios acorde a la actual situación del Banco, condiciones de mercado y a los desafíos que le corresponde enfrentar a futuro.

El señor Presidente señala que ha llegado a la mesa una nota suscrita por los accionistas Baninter S.A. e ILC Holdco SpA en la cual proponen que los señores Directores perciban un honorario base de 100 unidades de fomento por asistencia a sesiones de Directorio en el mes. Respecto de la participación de los Directores en los Comités de Auditoría, Activos y Pasivos, Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional y de Negocios, que perciban un honorario de

50 unidades de fomento mensuales por asistencia a sesiones de comité al que pertenezcan. En relación al comité de crédito (aprobación de créditos) los Directores que asistan tendrán derecho a percibir un honorario de 30 unidades de fomento por sesión, con un tope máximo de 120 unidades de fomento al mes.

Se propone que el Presidente perciba un honorario de 300 unidades de fomento y que el señor Vicepresidente perciba un honorario de 200 unidades de fomento, por asistencia a sesiones de Directorio en el mes.

Se hace presente en la propuesta, que el honorario que corresponde a la asistencia a sesiones de Directorio se devenga por la asistencia a, al menos, una sesión de Directorio y no se incrementa en el evento que se celebren más sesiones durante el mes. Idéntico criterio se aplicará para la asistencia a los Comités, con excepción de los honorarios por asistencia al Comité de Crédito (aprobación de créditos), los cuales se regirán en esta parte, por lo señalado precedentemente.

La Junta aprueba por unanimidad de los accionistas presentes y representados la remuneración de los Directores por la asistencia a sesiones de Directorio y de los Comités antes señalados, y la remuneración el Presidente y Vicepresidente, en los términos propuestos.

III. APROBACIÓN DEL ACTA:

Por unanimidad, la Junta acuerda tener por aprobada esta acta y cumplir los acuerdos de la Asamblea sin necesidad de ratificación posterior, desde que se encuentre firmada por el Presidente, Secretario y por las personas designadas a este efecto, facultándose al Gerente General señor Carlos Ibáñez Quinteros, o a quien lo reemplace o subrogue y al Fiscal señor Alvaro Contreras Cauvi para que, obrando indistinta y separadamente cualquiera de ellos, la reduzcan en todo o parte a escritura pública.

Sin más que tratar y habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, el señor Presidente pone término a la Junta, levantando la sesión a las 12:25 horas agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

James Callahan Ferry Presidente,	Julio Jaraquemada Ledoux por sí y p.p. Baninter S.A. Accionistas

David Gallagher Blamberg p.p. ILC Holco SpA	Carlos Ibáñez Quinteros Secretario